



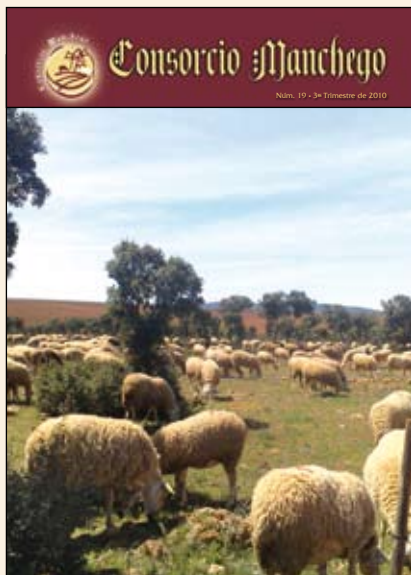
Consorcio Manchego

Núm. 19 • 3^{er} Trimestre de 2010

**Especial EXPOVICAMAN 2010:
XXIII Concurso Nacional de
Ganado Ovino Selecto de
Raza Manchega**

**El Esquema de Selección de
la Raza Ovina Manchega:
Presente y Futuro**





Edita:

Consortio Manchego.
e-mail redacción: revista@agrama.org

Sede Social:

(Instalaciones del ITAP)
Avda. Gregorio Arcos, s/n - 02006
Albacete
Tfno.: 967-217436 • Fax: 967-248334
e-mail: agrama@agrama.org

Consejo de Dirección:

AGRAMA:

Antonio Martínez Flores (Presidente)
Roberto Gallego Soria (Secretario)

Fundación C.R.I.G.P. Cordero Manchego:

Manuel Esteso Fernández (Vocal)
Francisco José Alfaro Ponce (Vocal)

Fundación C.R.D.O. Queso Manchego:

José Antonio Morales Sánchez (Vocal)
Santiago Altares López (Vocal)

Subdirección y Coordinación:

Mariola Calatayud Richart (AGRAMA)

Colaboraciones:

Pedro Condés Torres
(F.C.R.D.O. Queso Manchego)
Yolanda García Martínez
(F.C.R.I.G.P. Cordero Manchego)
Alexandra Garcés Durán
(Veterinaria. AGRAMA)

Impresión y maquetación:

ASC Reproducciones Gráficas

Depósito Legal:

AB-682/2005

Sumario

Especial EXPOVICAMAN 2010: XXIII Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega Pág. 5

Presentamos las ganaderías que resultaron galardonadas en la 23ª Edición del Concurso Nacional, en sus diversas secciones.



Entrevista: José Antonio Lindón Gallego..... Pág. 8

En esta ocasión, nos desplazamos hasta Tembleque (Toledo) para visitar al Sr. Lindón, nuevo Vocal de la Junta Directiva de AGRAMA. Hablamos con él sobre los parámetros fundamentales para la viabilidad de las ganaderías de ovino manchego, así como sobre el futuro del sector.



El Esquema de Selección de la Raza Ovina Manchega: Presente y Futuro Pág. 10

Actualmente, el Esquema de Selección evoluciona con una tendencia genética positiva. En el presente reportaje se describen los avances producidos en las técnicas de secuenciación del genoma, y cómo estos pueden modificar la evolución del E.S.R.O.M.



Editorial Pág. 3

Actualidad Pág. 4

Noticias Breves Pág. 14

Tablón de anuncios..... Pág. 14



Editorial

El pasado mes de julio, la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS) nos convocó, a los representantes de las Asociaciones de Criadores de Razas Puras, a través del Comité Técnico (Secretarios Ejecutivos) y Comité de Dirección (Presidentes), a una reunión en la que se nos comunicó que los dos próximos periodos (2010-2011 y 2011-2012), el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino llevará a cabo un recorte presupuestario del 60% en la subvención que reciben las asociaciones de criadores, para el desarrollo de los programas de conservación, mejora y fomento de las razas puras de ganado (formación y divulgación en materia zootécnica, organización de certámenes ganaderos, mantenimiento de libros genealógicos, pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado, ayudas a la inversión en centros de testaje, centros de reproducción y otras instalaciones, etc.).

Esta noticia ha caído como un jarro de agua fría para todas las asociaciones de razas puras, ya que a la crisis económica que venimos soportando los ganaderos desde hace unos años, se unen ahora los problemas de la Administración para financiar la mejora y conservación de nuestras razas.

Actualmente, las asociaciones debemos hacer frente a los gastos derivados del Esquema, obteniendo, al final del año en curso o al siguiente, un porcentaje del total gastado, porcentaje que nunca se conoce con antelación suficiente, situación que impide realizar una previsión de actividades y gastos antes de que comience al año. Si además, la Administración, como pretende, rebaja drásticamente estas ayudas, los logros conseguidos hasta ahora y el proyecto de trabajo, correrían un grave peligro. Y lo más grave de todo, es que desde el Ministerio no nos aseguran cuándo podría recuperarse la partida que hasta ahora se dedicaba en el Presupuesto General del Estado a las Asociaciones de Ganado Selecto.

Ante esta situación, las asociaciones tenemos que tomar medidas a diferentes niveles, que se traducirían en una reducción de los servicios y actividades o en un aumento del coste económico que se repercute en el ganadero. Todo ello supondría un grave "frenazo" al desarrollo de nuestras explotaciones y al incremento de la producción, manteniendo su calidad; pues la mejora

genética supone un trabajo que debe llevarse a cabo día a día y que no conoce de recortes económicos. Los ganaderos ya hacíamos un esfuerzo enorme para poder trabajar dentro de un Esquema de Selección y las asociaciones necesitan todos los medios a su alcance para facilitarnos las herramientas necesarias en la mejora genética de nuestros rebaños.

Desde el Consorcio Manchego, siempre hemos defendido que la mejor opción de los ganaderos de oveja manchega de nuestra región, es la de trabajar en el Esquema de Selección para conseguir un aumento de la cantidad y calidad de las producciones a través de AGRAMA, y estar inscrito y participar activamente en los Consejos Reguladores del Queso y Cordero Manchego, todo ello encaminado a hacer viable económicamente nuestro negocio. Pero, ante la falta de apoyo ¿cómo podremos seguir evolucionando?

Desde la Administración, tanto estatal como regional, siempre ha habido buenas palabras hacia nuestra labor, por un lado por el mantenimiento del patrimonio genético y de medio rural que suponen las razas autóctonas y por otro, por la gran calidad de nuestras producciones, únicas en cuanto a elaboración y procedencia. Pero ahora más que nunca, necesitamos que continúen brindándonos su apoyo, para poder continuar mejorando nuestra cabaña ganadera y que no se pierdan todos los avances conseguidos hasta ahora. De lo contrario, otros países vecinos, como Francia, donde la Administración mantiene su colaboración y apoyo a la ganadería, continuarán su avance, y ocuparán el espacio que dejarán nuestras razas autóctonas en la geografía española.

Por último, aprovecho asimismo estas líneas, para comunicar a todos los criadores de ovino manchego selecto que en AGRAMA estamos trabajando para "ajustarnos" a los tiempos de dificultad, sin que ello tenga que repercutir en los ganaderos y por tanto, en los consumidores. De la misma forma, en el Consorcio Manchego seguiremos luchando, estos años venideros con más ímpetu si cabe, por mantener y desarrollar uno de los sectores más importantes de nuestra región, el sector agroalimentario y sus producciones de calidad (queso y cordero manchego).

Antonio Martínez Flores
Presidente del Consorcio Manchego



Agenda

SEPTIEMBRE

- CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: **Parte General Empresarial** (Albacete). Duración: 90 horas. Centro organizador: Centro Agrario de Albacete, Ctra. de Ayora, km. 1,2. Tfn.: 967-190 201.

OCTUBRE

- CURSO: **Bienestar animal durante su transporte** (Valdepeñas, Ciudad Real). Duración: 20 horas. Centro organizador: CERSYRA, Avda. del Vino, 10. Tlfns.: 926-322774; 926-322156.

NOVIEMBRE

- CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: **Parte General Técnica de Ganadería** (Albacete). Duración: 55 horas. Centro organizador: Centro Agrario de Albacete, Ctra. de Ayora, km. 1,2. Tfn.: 967-190 201.
- CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: **Parte Específica de Ovino y Caprino** (Albacete). Duración: 30 horas. Centro organizador: Centro Agrario de Albacete, Ctra. de Ayora, km. 1,2. Tfn.: 967-190 201.

Normativa

- Decisión de la Comisión, de 12 de mayo de 2010, que modifica la Decisión 2006/968/CE, por la que se aplica el Reglamento (CE) nº 21/2004 del Consejo en lo que respecta a las directrices y procedimientos a efectos de la identificación electrónica de los animales de las especies ovina y caprina. (DOUE nº 124, 20-05-2010).

- Orden de 04/05/2010, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se convocan las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas en peligro de extinción, de conformidad con el Real Decreto 1366/2007, de 19 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas en peligro de extinción, para el año 2010 en Castilla-La Mancha. (DOCM nº 96, 20-05-2010)

- Orden de 17/06/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se modifica el Anexo 2 de la Orden de 07/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre aplicación de la condicionalidad en relación con los agricultores y ganaderos que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de los programas de apoyo

a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque del viñedo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM nº 124, 30-06-2010).

- Orden ARM/1771/2010, de 28 de junio, por la que se modifican plazos establecidos en la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases y la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación. (BOE nº 160, 02-07-2010).

- Real Decreto 864/2010, de 2 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la repoblación de la explotación en caso de vaciado sanitario en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongi-formes transmisibles. (BOE nº 178, 23-07-2010).

- Orden de 26/07/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, a la primera instalación de jóvenes agricultores y a las actuaciones en materia de regadíos. (DOCM nº 152, 09-08-2010).

EXPOVICAMAN 2010: XXIII CONCURSO NACIONAL DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA

Hace ya unos meses que se clausuró la 30ª edición de Expovicaman, feria ganadera por excelencia de nuestra región. Este año, fueron un total de 221 animales los que participaron en las distintas secciones del Concurso Morfológico, procedentes de 13 ganaderías de distintas localidades de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Además, también se presentaron 5 lotes de animales al Concurso de Producción de Leche y Ordeñabilidad y Eficacia de Ordeño.

A continuación, presentamos un resumen de los premios otorgados con motivo del XXIII Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega, en sus distintas secciones.

CONCURSO MORFOLÓGICO

Sección 1ª: Moruecos

1º premio: GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete

2º premio: SAT N° 361, CM, RODANOBLE de La Roda (Albacete)

3º premio: AGROGANADERAS POVEDA, SL de Tomelloso (Ciudad Real)

Sección 2ª: Ovejas (con más de 2 años)

1º premio: SAT N° 361, CM, RODANOBLE de Albacete

2º premio GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete

3º premio: SAT ROZALEN MANCHEÑO de Corral de Almaguer (Toledo)

Sección 3ª: Primalas (de 1 a 2 años)

1º premio: ROZALEN MANCHEÑO, SAT de Corral de Almaguer (Toledo)

2º premio GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete

3º premio: SAT N° 5.947, CASABLANCA de Albacete

Sección 4ª: Corderas (con más de 4 meses)

1º premio: GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete

2º premio D. MANUEL ESTESO FERNANDEZ de San Clemente (Cuenca)

3º premio: SANCHEZ RODRIGUEZ, CB de Albacete

Mejor Presentación:

GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete

Premio Especial Variedad Negra:

D. JULIO MIGUEL ESTEVE RUIZ de Villamalea (Albacete)



La ganadería Ortega e Hijos, C.B. resultó galardonada con numerosos premios



1º premio Sección Moruecos.



1º premio Sección Ovejas



1º premio Sección Primalas



1º premio Sección Corderas

CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE LECHE

1º premio: GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete (cuyas 4 mejores ovejas han producido 42,51 litros en 4 ordeños)

2º premio: ROZALEN MANCHEÑO, S.A.T. de Corral de Almaguer (Toledo) (cuyas 4 mejores ovejas han producido 37,44 litros en 4 ordeños)



3º premio: ROZALEN MANCHEÑO, S.A.T. (Var. Negra) de Corral de Almaguer (Toledo) (cuyas 4 mejores ovejas han producido 32,46 litros en 4 ordeños)

Mejor Individualidad para la oveja OR-07081, de GANADERIA ORTEGA E HIJOS (11,01 litros en 4 ordeños).

CONCURSO DE RENDIMIENTO LECHERO

Premio a la mejor ganadería, que en primera lactación (diez ovejas, con edad inferior a 18 meses) ha alcanzado la máxima producción (408,14 litros de leche normalizada en 120 días): GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete.

Premio a la mejor ganadería, que en segunda lactación (diez ovejas) ha alcanzado la máxima producción (559,25 litros de leche normalizada en 120 días): GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete.

Mejor individualidad para la oveja LG-07011, de D. JOSE ANTONIO LINDON GALLEGO, Tembleque (Toledo), con 657,46 litros de leche normalizada en 120 días

CONCURSO DE MEJORA EN PRODUCCION LECHERA POR VALORACIÓN GENÉTICA DE LECHE TOTAL

1º premio: GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete (por el total de ovejas mejor valoradas genéticamente con un VG medio de 36,10 puntos)

2º premio: D. JESÚS CUELLIGA MORENO, de San Clemente (Cuenca) (por el total de ovejas mejor valoradas genéticamente con un VG medio de 29,48 puntos)

3º premio: D. JOSE CARRERO RODRIGUEZ, de Valdepeñas (Ciudad Real) (por el total de ovejas mejor valoradas genéticamente con un VG medio de 28,08 puntos)

CONCURSO DE RENDIMIENTO CÁRNICO I.G.P. CORDERO MANCHEGO

1º premio: AGROGANADERA SELECTA, S.L. de Albacete.

2º premio: AGROGANADERA HERRAEZ GONZALEZ, SL de La Felipa (Albacete).

Mejor Individualidad: AGROGANADERA SELECTA, S.L. de Albacete.

CONCURSO DE VALOR GENÉTICO COMBINADO EN SEMENTALES MEJORANTES

1º premio: SANCHEZ RODRIGUEZ, C.B., de Albacete.

2º premio: JARAVA BARRERA, S.L., de Villarta de San Juan (Ciudad Real).



Premio a la Mejor Presentación.



1º premio Producción de Leche



Premio Mejor Individualidad Rendimiento Lechero



Premio especial Variedad Negra



Premio Mejor Individualidad Producción de Leche



1º Premio Mejora Producción Lechera por VG

3º premio: D. MANUEL ESTESO FERNANDEZ, de San Clemente (Cuenca)

CONCURSO DE CALIDAD DE LA LECHE

Ganaderías con censo inferior o igual a 600 hembras:

1º premio: HERMANOS MONSALVE, C.B. de Corral de Calatrava (Ciudad Real)

2º premio D. JOSE RAMON TRUJILLO DE ANDRES de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

3º premio: D. JESUS AVILES LOPEZ, de Alameda de Cervera (Ciudad Real)

Ganaderías con censo entre 601 y 1.200 hembras:

1º premio: EL JARON, C.B. de Torre de Juan Abad (Ciudad Real)

2º premio D. MANUEL CAMACHO AYUSO, de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

3º premio: AGROPECUARIA MARTEÑA, S.A., de La Roda (Albacete)

Ganaderías con censo superior a 1.201 hembras:

1º premio: SAT N° 6.279, POZO DE LOS EJIDOS, de Chinchilla (Albacete)

2º premio SANCHEZ RODRIGUEZ, C.B., de Albacete

3º premio: AGROPECUARIA VILLADIEGO, S.L., de Poblete (Ciudad Real)

CONCURSO DE CALIFICACIÓN MAMARIA/ORDEÑABILIDAD - EFICACIA DE ORDEÑO

1º premio: GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete (lote de cinco hembras con 31,45 litros en los 2 primeros minutos de ordeño y un valor medio de calificación mamaria de 6)

2º premio: ROZALEN MANCHEÑO, S.A.T. de Corral de Almaguer (Toledo) (lote de cinco hembras con 25,33 litros en los 2 primeros minutos de ordeño y un valor medio de calificación mamaria de 6,5)

3º premio: ROZALEN MANCHEÑO, S.A.T. (Var. Negra) de Corral de Almaguer (Toledo) (lote de cinco hembras con 20,15 litros en los 2 primeros minutos de ordeño y un valor medio de calificación mamaria de 5,5)

Mejor Individualidad para la oveja OR-07131, de GANADERIA ORTEGA E HIJOS (con una calificación mamaria de 7 y 9,45 litros en los dos primeros minutos de ordeño, un 87,9 % del total de leche ordeñada).

PREMIO ESPECIAL DE LA RAZA

GANADERIA ORTEGA E HIJOS, CB de Albacete.



1º premio Rendimiento Cárnico I.G.P. Cordero Manchego



1º Premio VG Combinado en Sementales Mejorantes



1º Premio C. Mamaria/Ordeñabilidad-Eficacia de Ordeño



Premio Mejor Individualidad Rendimiento Cárnico I.G.P. Cordero Manchego



1º premio Calidad de Leche (censo inferior o igual a 600 hembras).



Premio Especial de la Raza



Entrevista

José Antonio Lindón Gallego Vocal de la Junta Directiva de AGRAMA por Toledo

Háblenos sobre su andadura en el sector ovino manchego, desde que empezó a trabajar hasta el día de hoy.

Cuando tenía 15 años, mi padre compró unas 70 ovejas, con las que empezamos a trabajar. A partir de ahí, fuimos incrementando censo y mejorando la ganadería, a través de la compra de sementales a ganaderos de AGRAMA, como D. Luis Mario Álvarez Argüelles, D. Dionisio Moraleta y D. Gregorio Rozalén. A través de ellos, conocimos el trabajo de la Asociación, y en el año 1998 decidimos incorporarnos a AGRAMA, para mejorar el nivel genético, y por tanto productivo, de los animales.

Actualmente, en mi ganadería hay unas 750 ovejas, que para mi criterio y por las condiciones de mi explotación es un censo óptimo. Por debajo de este, también se puede vivir, pero en este caso no se puede contar con mano de obra ajena. Ya es tu familia y tú mismo los que han de trabajar de forma permanente en la finca. Hasta hace unos años, mi explotación era exclusivamente familiar, pero ahora contamos con dos trabajadores, para lo que tuvimos que llevar el censo hasta las 700 reproductoras, de las 500 que contábamos anteriormente.

Desde el mes de mayo, usted es vocal de la Junta Directiva de AGRAMA, ¿Por qué decidió presentarse? ¿Qué espera aportar?

Decidí presentarme porque hubo muchos ganaderos que me animaron a ello. Espero aportar, sobre todo, mi experiencia en cuanto a trabajo de campo, manejo, conocimiento de la oveja... más que teoría, práctica.

¿Qué características más importantes definirían su explotación y qué factores considera fundamentales?

En cuanto a reproducción, cuando trabajábamos sólo la familia en la ganadería, tenía un sistema de un parto al año. Pero ahora, al haber contratada mano de obra ajena, estoy presionando un poco más al ganado, pariendo cada 8-9 meses, hasta que tenga el censo suficiente como para que sea rentable mantener a los 2 trabajadores con un sistema

de parto/año, que en mi opinión, es el ideal. El animal tiene tiempo de descansar y de recuperarse, y eso se nota conforme pasan los años de vida útil de la oveja.

En ordeño, tengo una media de 350 ovejas, manteniéndose de 6 a 8 meses en lactación, con una producción media de 220-230 litros de leche vendida por oveja. Algunos comentan si es o no aconsejable retirar el cordero a la mancha, porque pierde producción, pero desde mi experiencia eso no es cierto. Ahora bien, la oveja debe de estar seleccionada y con un manejo adecuado.

Para mí, es fundamental que los animales aprovechen el campo. Creo que es la mejor forma de obtener más rendimiento de la ganadería. En verano,



El Sr. Lindón, junto a sus hijos. A pesar de ser muy jóvenes todavía, quieren continuar el negocio de su padre.



COOPERATIVA GANADERA AVICON, SDAD. COOP. DE CASTILLA LA MANCHA



Nuestra EXPERIENCIA, con más de 40 años en el Sector Agroalimentario, y la CONFIANZA de nuestros socios, AVALAN NUESTRO TRABAJO.



Dirección:	C/ Santa Lucía, 58 45700 Consuegra (Toledo)	Teléfono Fábrica:	925 480 325
Teléfono Oficinas:	925 480 326	Teléfono Pedidos:	925 480 284
Fax Oficinas:	925 481 381	Fax de Pedidos:	925 482 166
		Pedidos E-Mail:	info@cooperativaavicon.com
		Comercial:	JESÚS A. GALLEGO PALOMINO

www.cooperativaavicon.com



primavera y otoño, si el tiempo lo permite, no hay nada mejor. Nosotros tenemos 5 hectáreas que dedicamos íntegramente a la alimentación de las ovejas, pero además aprovechamos pastos comunales. De esta forma, se disminuyen mucho los costes de producción, además de que la oveja manchega, al estar adaptada al terreno, no pierde producción con respecto a las alimentadas con más pienso y menos pastoreo, sobre todo en primavera. Ahora bien, siempre hay que tener en cuenta las necesidades del animal, completando con pienso la ración según el estado fisiológico (último periodo de la gestación, ordeño, etc.).

En cuanto al trabajo de mejora, los controles de producción, en nuestro caso, los controles lecheros, son esenciales. Esto, unido a la identificación electrónica, proporciona un manejo preciso del ganado. Creo que todos los ganaderos deberían hacer controles de producción. Seguro que muchos se darían cuenta de que tener un censo grande no es una condición imprescindible para sacarle beneficio a la ganadería, sino que es más importante conocer las producciones de las ovejas y seleccionarlas en base a esto. Desde mi experiencia, es mejor tener 500 ovejas seleccionadas, identificadas y con sus controles, que 1000 ovejas sin ningún medio para poder seleccionarlas. A partir de ahí, la inseminación artificial, las pruebas de paternidad, etc., posibilitan que cada año la mejora vaya aumentando.

El sector de la ganadería en nuestro país lleva varios años en crisis, con un aumento de los costes de producción, y un estancamiento de los precios de venta. ¿Cree que el sector de oveja manchega, más concretamente criadores de ovino selecto, pertenecientes a la I.G.P. Cordero Manchego y/o D.O. Queso Manchego, se ha visto afectado en igual medida que el resto de ganaderías de ovino?

Creo que los que estamos inmersos en estas estructuras hemos notado la crisis, eso es indudable, pero no lo hemos pasado tan mal como otros ganaderos que, o bien no venden la leche con D.O. por no tener manchegas, o no seleccionan genéticamente sus animales, con lo que las producciones que obtienen no son suficientes para hacer rentable la explotación. En mi caso, nunca me he planteado dejar la ganadería de ovino manchego.

Desde mi punto de vista, todos los ganaderos de raza manchega deberíamos estar inscritos en ambos Consejos Reguladores. Puede que la IGP Cordero Manchego aún no tenga el mismo desarrollo que el queso, pero con el tiempo lo alcanzará. Aún falta más promoción, para conseguir que la gente aprenda a diferenciar la calidad de este cordero frente a otros, al igual que ya lo hacen con el queso. Que el consumidor conozca y aprecie esta calidad diferenciada es muy importante para nosotros, pues a la hora de vender nuestra

leche, está más demandada y mejor valorada que la que no está dentro de la Denominación de Origen.

¿Cómo cree que puede asegurarse la continuidad un ganadero de oveja manchega?

Con lo que hemos comentado anteriormente: un ganado seleccionado genéticamente, un buen manejo, estando inscritos en los consejos reguladores...pero no sólo obedece a lo que haga el ganadero. Que nos vaya bien, económicamente hablando, ya no depende tanto de nosotros mismos como de lo que nos marcan. Nos ponen el precio de venta de nuestros productos y el precio de compra de los piensos. Si pudiéramos hacer como en otros sectores, es decir, si los costes de producción suben (piensos), sube también el precio de venta de nuestros productos (leche y corderos). Entonces nos podríamos adaptar al mercado, pero esto no es así, no tenemos capacidad de maniobra. El precio de la leche lleva "congelado" prácticamente desde el año 2004, los corderos están más baratos, por lo que si vuelve a pasar ahora lo mismo que en el año 2007, con la gran subida que tuvieron los piensos, se producirá otra criba, pero no sólo en el ovino, sino en cualquier sector de la ganadería.

¿Qué futuro cree que le depara a la ganadería de oveja manchega?

Yo espero que esto siga adelante. La oveja manchega en sí no tiene problemas, es un animal que en nuestra tierra se adapta a todo: a pastoreo, a estabulación, con buenas producciones...ahora bien, si lo que recibes por la producción de una oveja, por más leche que dé, es inferior a lo que cuesta alimentarla...pues así no se puede. Ahora mismo, los ganaderos que estamos dentro de AGRAMA no tenemos problemas, las ovejas rinden, dejan dinero, no vamos a hacernos

millonarios con los animales, pero se vive perfectamente.

En cuanto al queso manchego, yo creo que va a seguir su buena andadura. Es un producto conocido ya no nacionalmente, sino también a nivel mundial. Si con la crisis la gente ha reducido el consumo de este tipo de productos, el queso manchego tiene también la exportación para respaldarlo. Es un producto muy valorado, y eso es difícil que vaya para atrás.

Para terminar, y como nuevo vocal, ¿qué cree que debe mejorarse desde AGRAMA, en cuanto a servicios al ganadero, organización,...?

Creo que se está trabajando bien, siempre hay cosas que mejorar, pero poco a poco se va avanzando. Respecto a servicios adicionales, creo que no hace falta nada más. Quizá la posibilidad de hacer ecografías podría ser interesante, aunque este servicio, así como el de asesoramiento en alimentación, podemos acceder a él a través de otras estructuras, a un precio asequible y a nuestro alcance.

Jamás me he tenido que plantear el abandono de mi actividad. Creo que ningún ganadero de AGRAMA puede decir que la oveja manchega no es rentable, ya que contamos con todas las herramientas para hacer de nuestras ganaderías un negocio viable



EL ESQUEMA DE SELECCIÓN DE LA RAZA OVINA MANCHEGA: PRESENTE Y FUTURO.

EVOLUCIÓN DEL ESQUEMA DE SELECCIÓN DE LA RAZA OVINA MANCHEGA

El Esquema de Selección de la Raza Ovina Manchega (ESROM), iniciado en el año 1987, tiene como objetivo mejorar el mérito genético de los reproductores para su aptitud lechera, utilizando como criterio de selección el parámetro leche normalizada a 120 días. Para ello, se utilizan los métodos tradicionales de selección genética, que basan sus predicciones en dos fuentes de información: la información fenotípica y la genealógica.

Para el cálculo de los valores genéticos se utiliza, como en todos los esquemas de selección, la metodología estadística BLUP. Esta metodología permite tener en cuenta y corregir los efectos ambientales que influyen en las producciones fenotípicas de los animales. En el caso de la raza ovina Manchega estos efectos son: el rebaño, el año y la estación donde se produce la lactación, el número de lactación y la edad de la hembra, el número de corderos nacidos y el intervalo entre el parto y el inicio de la gestación. La información fenotípica corregida, junto con toda la información genealógica conocida y algunos parámetros genéticos previamente calculados de la población, como la heredabilidad del carácter a mejorar, es la que produce el dato final del valor genético. Este valor es una estima, esto quiere decir que se acercará más o menos al valor real según la cantidad y calidad de los datos con los que se ha calculado.

El mejor indicador del buen funcionamiento de un esquema de selección es su progreso genético. Este progreso o tendencia genética, se calcula observando como evoluciona a lo largo del tiempo la media genética de los animales nacidos en cada uno de los años. El éxito de la tendencia genética obtenida se debe al uso eficiente de las herramientas clásicas de las que disponen los esquemas de selección y la genética cuantitativa. En el ESROM las herramientas más importantes son: el control lechero, la inseminación artificial, las pruebas de filiación por ADN y la metodología de cálculo.

En la figura 1, se observa la evolución de la tendencia genética de las hembras de la población manchega incluida en el esquema de selección. Se ha dividido la población según que las hembras provengan de inseminación artificial y por lo tanto sean hijas de machos del esquema, o hijas de monta natural con padre conocido (y por lo tanto testado) o de padre desconocido. En todos los casos existe una tendencia positiva, sin embargo la velocidad con que va aumentando el

nivel genético es diferente. En primer lugar están las hembras hijas de los machos del esquema, con unas ganancias medias de 2,1 litros/año, seguidas de las hembras hijas de machos

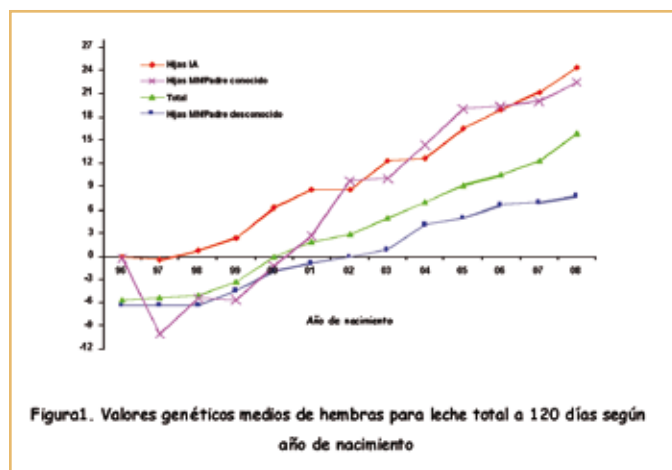


Figura1. Valores genéticos medios de hembras para leche total a 120 días según año de nacimiento

de monta natural con 1,8 litros/año y en último lugar están las hembras con padre desconocido con 1,2 litros/año.

Paralelamente, en la figura 2, se exponen las tendencias para los machos de la población. Estas son igualmente positivas, apareciendo unas ganancias medias, tanto para los de monta natural como para los de inseminación artificial, de 2,4

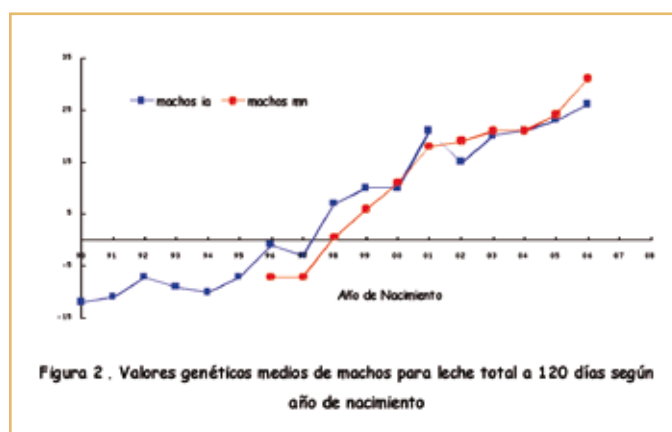
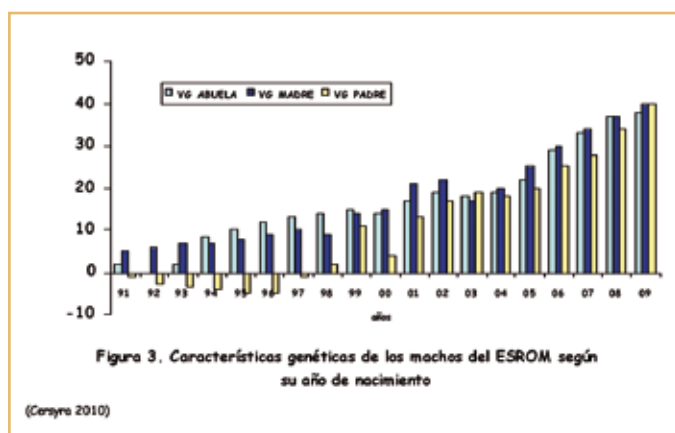


Figura 2. Valores genéticos medios de machos para leche total a 120 días según año de nacimiento

litros/año. Superior que en el caso de las hembras, algo previsible, ya que la intensidad de selección es mayor.

El progreso genético de los machos de inseminación, deriva del gran cambio que han sufrido los criterios genéticos



requeridos a sus progenitores y ascendientes, incrementando año a año los niveles mínimos exigidos para su ingreso en el centro de inseminación (Figura 3). En los últimos diez años, los padres de estos machos han multiplicado por 10 su valor genético y las madres casi triplican el suyo.

En general, se puede decir que el ESROM ha alcanzado un rendimiento anual destacable, aunque se podría mejorar fácilmente si todos los machos implicados en el mismo, tanto de inseminación artificial como aquellos de monta natural que permanecen en las ganaderías, estuviesen valorados genéticamente. Con ello se podría mejorar claramente los avances anuales obtenidos, especialmente en la población de hembras.

¿CÓMO VA A CAMBIAR LA SELECCIÓN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS?

En los últimos años, y dentro del gran desarrollo alcanzado

por las técnicas moleculares, han tenido una rápida evolución las técnicas de secuenciación del genoma. Recientemente ha sido posible la incorporación de la información genómica en la selección genética, lo que se conoce como selección genómica, y ha empezado a generalizarse su aplicación, especialmente en el ganado vacuno lechero.

Conceptos generales

La información genética de un individuo viene escrita en el ADN, que esta compuesto por dos cadenas paralelas de bases hidrogenadas. Estas pueden ser de 4 tipos: Adenina(A), Guanina (G) Citosina (C), y Timina (T), (Figura 4).

Cuando se secuencia el ADN completo de un individuo, lo que se consigue es conocer el orden exacto en el que

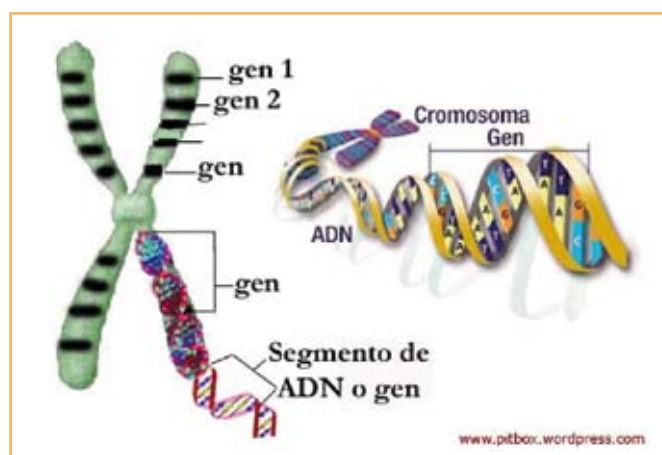


Figura 4. Estructura del ADN

En la gestión de la reproducción el tiempo, tu mejor aliado

SINCROPART

SINCROPART 30mg Acetato de flugestona 30 mg. **INDICACIONES:** En la oveja en anestro fisiológica: Inducción y sincronización del celo. **POSOLÓGIA Y MODO DE ADMINISTRACIÓN:** Colocación por vía vaginal con la ayuda de un aplicador. La esponja deberá permanecer en la vagina durante 14 días. A los 14 días se procederá a su retirada de la esponja, y se administrará una inyección intramuscular de PMSG. Las ovejas pueden ser cubiertas a los 48-72 horas. **PRECAUCIONES:** Las ovejas deben estar sexualmente maduras y en buenas condiciones físicas. No administrar a hembras gestantes. **TIEMPO DE ESPERA:** El tiempo de permanencia de la esponja en la vagina del animal: 14 días. N.º de Registro 1124 ESP SINCROPART 30 mg Acetato de flugestona 30 mg. **INDICACIONES:** Condenas: Inducción y sincronización del celo. **PRECAUCIONES:** Las condenas deben estar sexualmente maduras y en buenas condiciones físicas. N.º de Registro 1123 ESP USO VETERINARIO. **DISPENSACIÓN CON RECETA VETERINARIA.**

CEVA SALUD ANIMAL S.A.
Calle Carabeta La Niña Nº12, 5ª planta - 08017 Barcelona
Tel : 902 387218 - Fax : 902 197241
www.ceva.com - E-mail : ceva.salud-animal@ceva.com

MELOVINE

COMPOSICIÓN POR IMPLANTE: Melatonina 18,0 mg. **INDICACIONES:** Ovejas y Corderas sexualmente maduras. Aumentar la fecundidad. **POSOLÓGIA:** Un implante por oveja o cordera. 40 días tras la administración del implante introducir los moruecos. **ADMINISTRAR** por vía subcutánea en la base de la oreja mediante una pistola especial provista de una aguja. **ADVERTENCIAS:** MELOVINE, no es un método de sincronización del celo. Los índices reproductivos obtenidos en ovejas tratadas con MELOVINE, para avanzar la estación sexual, no son superiores a los obtenidos durante la estación de reproducción natural. **TIEMPO DE ESPERA:** Carne y leche: nulo. **USO VETERINARIO. DISPENSACIÓN CON RECETA VETERINARIA.** Registro N.º 1274 ESP

CEVA SALUD ANIMAL S.A. INNOVAR EN REPRODUCCIÓN PARA CONSTRUIR EL FUTURO



aparecen las bases químicas para cada una de las cadenas del ADN y en cada uno de los cromosomas. La importancia de conocer estas secuencias completas a lo largo del ADN, es debido a que estas determinan las proteínas que se sintetizan en las células y estas proteínas, a su vez, intervienen en todos los procesos biológicos que se dan en los seres vivos, y determinan las diferencias entre los individuos.

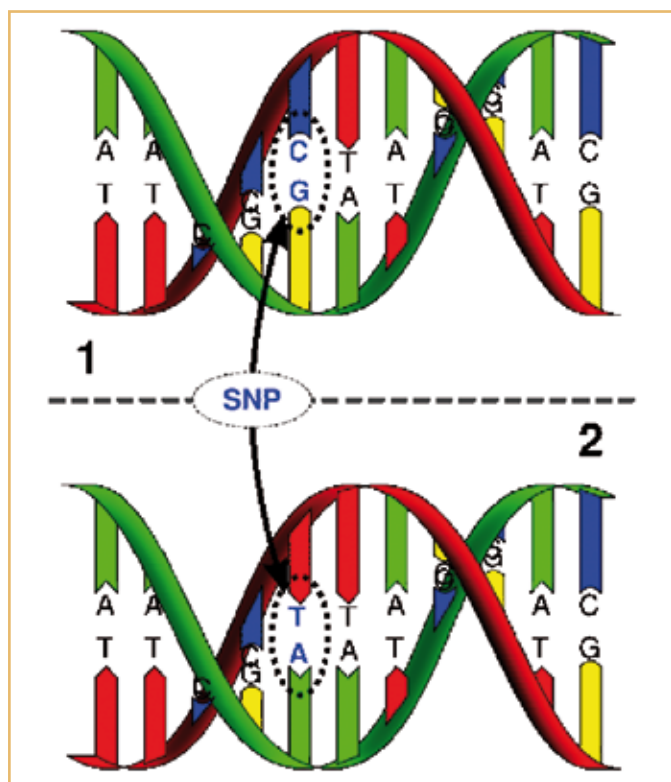


Figura 5. Esquema explicativo de lo que es un SNP.

Por otro lado, cuando se secuencian individuos, es frecuente encontrar “variaciones en la secuencia de ADN que afecta a una sola base” (Figura 5), esto es a lo que se denomina SNP (polimorfismo de un solo nucleótido). Es el tipo de variación más frecuente en el ADN. Los SNP presentan una distribución uniforme en el genoma, y pueden estar asociados o no a diferencias observables entre individuos. En general, un efecto asociado a un SNP es pequeño. Se calcula la existencia de un SNP para cada 1000 pares de bases. Si tenemos en cuenta que el tamaño promedio del genoma de un mamífero es de 3.000 millones de pares de bases, vemos que las secuencias de ADN entre dos individuos pueden llegar a diferir en unos 3 millones de posiciones para este tipo de variabilidad genética.

Los SNP no tienen porque formar parte de los genes, pero como están distribuidos a lo largo del genoma, muchos

estarán próximos a zonas del ADN responsable de caracteres de interés, es decir, estarán asociados a genes. Por lo tanto, desde el punto de vista de un esquema de selección, el objetivo será identificar las posibles asociaciones entre los SNP y las distintas características que interesan seleccionar y estudiar.

En el año 2000 se completó la secuenciación del genoma humano, y a partir de entonces se ha ido concluyendo de igual forma en otras especies como el vacuno, el perro, el caballo o el conejo. Paralelamente, ha sido fundamental el desarrollo de aplicaciones comerciales, asequibles desde el punto de vista económico, para conocer la información exacta que presentan los individuos en un elevado número de SNP. Hasta el momento, las casas comerciales han desarrollado CHIPS mediante los cuales se pueden “leer” más de 50.000 SNP (vacuno, ovino) a precios relativamente reducidos (200 €), y ya se están programando chips mucho más amplios (600.000-700.000 SNPs).

Evaluación genómica

La evaluación genómica consiste en establecer unas fórmulas mediante las cuales, a partir de la información de un animal genotipado mediante un chip comercial, en cada uno de los miles de SNP considerados, se predice su valor genético para un carácter determinado. A este valor se le denomina “valor genómico directo”.

Para calcular las valoraciones genómicas, es necesario primero disponer de una población de referencia en la cual se obtengan por un lado los genotipos de los animales y por otro de esos mismos animales sus valores genéticos calculados de la forma tradicional, para a continuación asociar ambas informaciones y obtener las “fórmulas” que predicen los méritos genéticos a partir de los genotipos.

Los animales que se utilicen para calcular estas fórmulas deben ser aquellos con mayores fiabilidades en sus valores genéticos, ya que esto dará mayor consistencia a las fórmulas. Especialmente, son los machos aquellos que deben formar esta población. Así mismo la precisión de estas fórmulas será mayor al aumentar la población de referencia.

La importancia y gran ventaja que nos proporcionan las evaluaciones genómicas, es la mejora que se obtiene en las fiabilidades de los índices genéticos nada más nacer el animal. En la actualidad, el valor genético de los animales recién nacidos, que se calcula como la media de los valores genéticos de sus padres (índice de pedigrí), se obtiene con una fiabilidad entorno a un 30%. Si a este mismo animal se le calculase su valor genómico directo junto con su índice de pedigrí, su fiabilidad alcanzaría el 60%. Este mismo animal una vez valorado,

al cabo de 5 años y con 100 hijas, tendrá una fiabilidad de 83% aproximadamente frente a un 88% que obtendría con su valor genómico directo. En el caso de las hembras las fiabilidades alcanzadas por el valor genómico y un par de lactaciones aumentarían igualmente hasta un 20%. Aunque estos datos son orientativos, ya que depende de los caracteres a seleccionar y de las fiabilidades de las fórmulas obtenidas, podemos deducir fácilmente la gran ventaja que esto conlleva, al poder preseleccionar con mucha mayor precisión, por ejemplo, los animales jóvenes que deben ser testados.

CONSIDERACIONES FINALES

La disponibilidad de chips con varios (o incluso centenares) de miles de SNP, unido al desarrollo de la informática y de la robótica, ha originado una auténtica revolución en el campo de la mejora genética animal. No cabe duda que, en un futuro próximo, surgirán nuevos métodos estadísticos que permitirán mejorar todavía más las fiabilidades obtenidas actualmente, y se desarrollarán chips de menor coste que permitirá el uso masivo de estas tecnologías. En la actualidad, en España se ha empezado a hacer evaluaciones genómicas en vacuno lechero y sin ninguna duda se iniciarán en ovino.

Los cambios que esto producirá en los esquemas de selección serán importantes: se podrá disminuir el número de sementales testados, se elegirán las madres de futuros sementales con mucha mayor fiabilidad quizás ya en la pri-

mera lactación, todo ello encaminado a reducir los intervalos generacionales y a intensificar la selección, con lo que el pro-

greso genético será mucho mayor y los procesos de selección se verán acelerados. Pensemos también en la utilidad de la selección genómica para caracteres costosos de medir y para aquellos que evalúan características que se miden tardíamente en la vida de un animal. Por otra parte, será importante la recogida de nuevos datos, como la incidencia de enfermedades, ya que podrán establecerse evaluaciones genómicas sobre una parte de la población y luego aplicarse a cualquier animal genotipado.

Con el tiempo será posible estimar el valor genómico directo de animales que no están ni en control lechero ni en el libro genealógico, aunque de momento las fiabilidades sean bajas (del orden del 30%), con el tiempo esto puede cambiar. Cuando los costes de genotipado se abaraten, será posible realizar programas de acoplamiento en base a los genotipos sin utilizar genealogías.

Por último, es importante resaltar que las pruebas de pro- genie y la recogida de datos deberán mantenerse para poder obtener pruebas con fiabilidades altas y para poder re-estimar las ecuaciones de predicción cada cierto tiempo.

M^a Dolores Pérez-Guzmán Palomares
Centro Regional de Selección y
Reproducción Animal (CERSYRA)

Gracias a la evaluación genómica, se reducirán los intervalos generacionales y se intensificará la selección, con lo que el progreso genético será mucho mayor y los procesos de selección se verán acelerados

DeLaval *Salas de ordeño para ovejas*



- **Serma Suministros Ganaderos, S.L.**
(Talavera de la Reina)
Telf. 925 869 927
- **Provydor, S.L.**
(Villarrobledo)
Telf. 967 144 509
- **Saiz y Galdón Servicios Ganaderos, S.L.**
(Albacete)
Telf. 967 523 550
- **DeLaval Equipos, S. A.**
C/ Anabel Segura, 7
28108 Alcobendas (Madrid)



• **Celebrada la 25ª Subasta Nacional y 74ª Bolsa de Sementales de Raza Manchega en Albacete.** El pasado día 20 de mayo, VIERNES, tuvo lugar este evento, entre las actividades que se organizaron con motivo de la trigésima edición de la Feria Ganadera Expovicaman. Se ofertaron **94 sementales** (7 en la Subasta Nacional y 87 en la Bolsa de sementales), resultando un éxito rotundo al adjudicarse todos los animales, a un precio medio que superó el record conseguido en la edición anterior: **665€** en Subasta Nacional (525€ en 2009) y de **503€** en la Bolsa de Sementales (frente a los 452€ de Expovicaman 09). Digno de destacar el remate del

macho RN10522 que alcanzó los 1.010€, y varios que sobrepasaron la barrera de los 900€ en la Subasta Nacional (FP09130, PV09594 y ZG090063), y en Bolsa de Sementales: 800€ (FP09133, ZG090541) y 700€ (FP09058, FP09145, FP09154, PV09628, RN010509, RN010501, ZG090452, ZG90399 y ZG090174) de las ganaderías de D. Luis E. Fdez. Pradillo, D. Carlos Poves Villanueva, AGRAMA-Rebaño Nacional y Rozalen Manchego SAT.

La Subasta Nacional y Bolsa de Sementales que se celebra durante Expovicaman es una de las más importantes del año, tanto por el nº de animales ofertados como por la gran asistencia de ganaderos de la región.



Recurso de la Denominación de Origen Queso Manchego contra un Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

El Patronato de la Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Manchego, reunido al completo en sesión celebrada el pasado 27 de julio, ha acordado por unanimidad presentar un recurso contencioso-administrativo contra el Decreto 73/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, que regula la Marca de Calidad Agroalimentaria de Castilla La Mancha "Castilla-La Mancha Calidad Diferenciada", por considerar que puede contradecir, en alguno de sus artículos, al Reglamento (CE) 510/2006. Esta norma europea trata sobre la protección de las Indicaciones Geográficas y de las Denominaciones de Origen de los productos agrícolas y alimenticios. En su artículo 13.1.a), establece que las denominaciones de origen estarán protegidas contra toda utilización comercial, directa o indirecta de una denominación

registrada para productos no amparados por el registro, en la medida en que sean comparables a los productos registrados bajo dicha denominación o en la

medida en que, al usar la denominación, se aprovechen de la reputación de la denominación protegida. En el apartado 1.b), protege esta norma a las denominaciones registradas contra toda usurpación, imitación o evocación, aunque se indique el origen verdadero del producto y aunque la denominación protegida esté traducida o vaya acompañada de una expresión como "género", "tipo", "método", "estilo", "imitación" o una expresión similar. El apartado d) las protege de "cualquier otra práctica que pueda inducir a error al consumidor sobre el auténtico origen del producto". Desde la Fundación C.R.D.O. Queso Manchego se considera que la posible utilización en quesos no amparados por la Denominación de Origen Queso Manchego, de la marca "Castilla-La Mancha Calidad Diferenciada" puede provocar una considerable confusión al consumidor, al ver reflejado en el producto el término "La Mancha" y la figura de Don Quijote que, como hemos visto en el párrafo anterior, suponen algo más que una evocación de los términos e imágenes exclusivos de los productos protegidos por la denominación "queso manchego". Desde sus inicios, una de las más importantes actividades del Consejo Regulador ha sido el informar a los consumidores de que los términos "Mancha", "manchego" y otros similares relativos a la zona protegida, solo podían ser utilizados por los elaboradores autorizados por la Denominación de Origen Queso Manchego. Consideramos que, con la publicación de este Decreto, se desvirtúa el trabajo realizado durante muchos años por esta institución y se devalúa, de manera drástica, uno de los productos con más prestigio de nuestra comunidad.



Imagen que utilizará la marca "Castilla-La Mancha Calidad Diferenciada", que puede confundir al consumidor a la hora de diferenciar un queso manchego de otro no protegido por la Denominación de Origen.

Tablón de Anuncios

- Se vende carro unifeed, marca Alfa-Laval, con 12 m3 de capacidad. Económico y en perfecto estado.
- Ganadero compra 200 ovejas manchegas en producción.

- Se ofrecen trabajadores para finca agropecuaria, con experiencia en el sector.
- Se vende báscula para ganado (1,30 x 0,60 m), con capacidad para 8 corderos.
- Ganadero de Albacete compra de 800 a 1200 ovejas manchegas, en producción.

Más información a través de AGRAMA en el teléfono 967 217 436

• **Cambios en el Patronato de la Fundación D.O. Queso Manchego.** El pasado 29 de abril, se incorporaba al Patronato de la Fundación, por el censo de Queserías Industriales, el representante de la empresa Quesos Forlasa, Juan Domingo Collado Martínez. Sustituye a Carlos Díaz Ortega, que ha formado parte del Patronato de la Fundación desde 2002 y que causó baja como consecuencia de la adquisición de Quesos

Forlasa por parte de la francesa Lactalis. Juan Domingo Collado ya fue miembro del Consejo Regulador en una etapa anterior. También ha causado baja en el Patronato de la Fundación, por cese en su actividad como ganadero, Carlos Saavedra García, que ha sido sustituido por el primer reserva en la lista de candidatos a patronos representantes de ganaderías pertenecientes a cooperativas y S.A.T., Jesús Cuélliga Moreno.

• **Castilla La Mancha y su I.G.P. Cordero Manchego, se imponen en los certámenes organizados dentro de la campaña “Carnes Únicas de Tierras Únicas”, del Instituto Innovacarne.** Desde que en noviembre del año 2007 se pusiera en marcha la campaña “Carnes Únicas de Tierras Únicas”, muchas son las acciones llevadas a cabo para promocionar las carnes con I.G.P. de nuestro país. Este año, la I.G.P. Cordero Manchego ha destacado tanto en el II Certamen Nacional Escolar “Carnes Únicas, Cuadernos de Campo Únicos” como en el II Campeonato Nacional de Cocina “Carnes con I.G.P.”. El concurso “Carnes Únicas, Cuadernos de Campo Únicos”, ha estado dirigido a escolares de ocho a diez años de 275 centros educativos de toda la geografía nacional, con el objetivo de enseñar a los niños a valorar el vacuno y el ovino de calidad diferenciada. En este caso, El Colegio Diego Requena, de Villarrobledo (Albacete), obtuvo el primer premio por su cuaderno de campo sobre el cordero manchego. Entre las actividades realizadas, los alumnos elaboraron carnets de investigadores, recetas y escribieron a famosos cocineros de España de los que recibieron respuesta a sus preguntas sobre recetas de cordero manchego. El trabajo de investigación llevó a los alumnos sobre el terreno, conociendo la interesante actividad de un pastor. También realizaron encuestas a los restauradores y hosteleros de la localidad que cocinan cordero manchego con I.G.P., para completar el cuaderno de campo, en el que también se incluyó el saludo del Presidente de la Comunidad Autónoma, José María Barreda, que envió material para trabajar al centro educativo.

En cuanto al II Campeonato Nacional de Cocina “Carnes con IGP”, estuvo dirigido a los alumnos de las Escuelas de Cocina de todo el territorio nacional, que debían enviar sus recetas elaboradas con carnes con sello I.G.P. La final tuvo lugar el pasado mes de junio, en la que los 12 finalistas (7 de la categoría

vacuno y 5 de ovino, elegidos entre todos los participantes por el comité profesional del Campeonato) debían realizar sus recetas en directo en sus respectivos boxes y durante un tiempo limitado. De los cinco finalistas de la categoría de ovino, tres fueron representantes



El cordero manchego con I.G.P. constituye la mejor materia prima tanto para platos tradicionales, como para los más innovadores. En la imagen, “Canelones de leche de oveja con caldereta de cordero y aires Manchegos”.

castellanomanchegos, que utilizaron para elaborar su receta carne de Cordero Manchego con IGP: Sarai Cañadas, del IES Gregorio Prieto de Valdepeñas, que elaboró unos deliciosos “Canutillos de torta de pastor al tomillo rellenos de gazpacho manchego de cordero con cerezas del Jerte, miel y toques de humo de sarmiento”; Adrián Romanillos, del IES Antonio Bue-ro Vallejo de Guadalajara, que preparó una fantástica “Falda de Cordero Manchego IGP, con sus menudillos, migas, uvas y manzana” y Diana Díaz, del IES Universidad Laboral de Toledo, que preparó unos sorprendentes “Canelones de leche de oveja con caldereta de cordero y aires Manchegos”, que obtuvo el Primer Premio. Con todo, se puede concluir con la importante presencia del cordero manchego con I.G.P. en la cada vez más amplia e innovadora oferta gastronómica de nuestro país.

CERROAL

CERRAJERÍA ROMICA ALBACETE, S.L.

FABRICACIÓN Y MONTAJE
DE INSTALACIONES GANADERAS



CINTAS DE ALIMENTACIÓN AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE

COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED

CEBADEROS PARA CORDEROS

AMARRES DE ORDEÑO

MANGAS DE VACUNACIÓN

BEBEDEROS, JAULAS PARIDERAS, BALLAS TELERAS, ETC...

Pol. Ind. Romica, Avda. A, Nave 10 - Apdo. Correos. 5420 - Albacete

Telfs. 967 25 41 74 / 967 52 35 50 - Fax. 967 254183 • e-mail: cerrajeriaromica@telefonica.net



SUBASTA LIBRE y BOLSA DE SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA



RECINTO FERIA (San Clemente, Cuenca), en la Avda. Miguel Ángel Ruiz Mondéjar (próxima a la Estación de Autobuses)

FECHA Y HORA: 30 DE SEPTIEMBRE 2010, JUEVES, a las 12 HORAS



CONDICIONES:

ANIMALES SELECCIONADOS para Producción de leche y Resistencia a Scrapie

EDAD: 4-8 meses (BOLSA) y 8 - 20 meses (SUBASTA)

PRECIO: Desde 250€ (Bolsa) y/o 350€ (Subasta)

GARANTÍA:

GENÉTICA: Valores genéticos de Madre y Padre sobresalientes (Superiores/ Población)

GENEALÓGICA: Confirmación de paternidad por ADN

SANITARIA: Calificación (M3 ó M4) y Pruebas diagnósticas individuales negativas.

AYUDA / SUBVENCIÓN A COMPRADORES (DESCONTADA de la liquidación)

FUNDACIÓN C.R.D.O. QUESO MANCHEGO (ganaderos inscritos): 120€/ MACHO

INFORMACIÓN: ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA (AGRAMA)

* Avda. Gregorio Arcos s/n (I.T.A.P.) 02006 Albacete. Tfno: 967.217436

•

* C/ Castelló, nº 45 28001 Madrid Tfno: 91.5757967